



Anexo CIRCULAR NUMERO – 5 –

TEMPORADA 2017/2018

FASES NACIONALES Y FASES REGIONALES ALEVIN Y BENJAMIN DE FUTBOL SALA

FASE REGIONAL DE ALEVINES Y BENJAMINES

De acuerdo con lo establecido en el punto 8º de la Circular número 5 - 17/18 "NORMAS REGULADORAS DE LAS COMPETICIONES OFICIALES DE FÚTBOL SALA CORRESPONDIENTES A LA TEMPORADA 2017/2018", se convoca la Fase Regional en las Categorías Alevín y Benjamín, de los "Campeonatos Regionales de Edad", en la especialidad de fútbol sala, para establecer los equipos Campeones Regionales de estas dos respectivas categorías.

1º EQUIPOS PARTICIPANTES

Participarán en la misma los equipos representantes de cada una de las fases provinciales de Alevines y Benjamines de los "Campeonatos Regionales de Edad", organizados por las Delegaciones Provinciales de la F.C. y L.F., en colaboración con la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, siendo éstos los siguientes:

CATEGORIA ALEVIN

Segovia: C.D. San Cristóbal, de San Cristóbal, Segovia.
Valladolid: C.D. Tierno Galván "C", de Valladolid.
Zamora: C.D. San Lázaro, de Zamora .

CATEGORIA BENJAMIN

C.D. San Cristóbal, de San Cristóbal, Segovia
Valladolid: C.D. Tierno Galván, de Valladolid.
Zamora: C.D. La Amistad 2000, de Zamora.

2º SISTEMA DE COMPETICION

La competición se disputará por el sistema de liga a una sola vuelta, de acuerdo al siguiente calendario

ALEVIN

12/05/2018 C.D. San Lázaro - C.D. Tierno Galván "C"
19/05/2018 C.D. Tierno Galván "C" - C.D. San Cristóbal
26/05/2018 C.D. San Cristóbal - C.D. San Lázaro

BENJAMIN

C.D. Amistad 2000 - C.D. Tierno Galván
C.D. Tierno Galván - C.D. San Cristóbal
C.D. San Cristóbal - C.D. Amistad 2000

El campeón de cada categoría obtendrá el derecho a representar a Castilla y León en el Campeonato de España, organizado por la R.F.E.F., en las fechas indicadas en el siguiente apartado. De renunciar el campeón, obtendrá el mejor derecho, el segundo clasificado.

3º CLASIFICACION

La clasificación final se establecerá con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los Clubs contendientes en los encuentros, a razón de tres por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido. Los posibles empates se resolverán de acuerdo a lo dispuesto en el art. 157 del Reglamento General de la F.C. y L.F.

4º ARBITROS

Los árbitros y árbitros asistentes necesarios para dirigir los encuentros serán designados por la Comisión de Designaciones del Comité de Arbitros de la F.C. y L.F., de entre los árbitros de la provincia donde se celebren los encuentros, siendo estos de categoría nacional, hasta donde ello sea posible.

En todos los vestuarios arbitrales se deberá disponer de un ordenador con conexión a internet, para la elaboración de las actas mediante la aplicación Sistema Fénix.

5º **NORMAS TECNICAS**

Se produce una modificación respecto a lo establecido en el punto 8.1 de la CIRCULAR NÚMERO -5- NORMAS REGULADORAS DE LAS COMPETICIONES OFICIALES DE FÚTBOL SALA CORRESPONDIENTES A LA TEMPORADA 2017/2018, consistente en que los encuentros se disputarán del siguiente modo

- Alevines: 30 minutos, a reloj parado, en dos tiempos de 15 minutos separados por un descanso de 10 minutos.
- Benjamines: 30 minutos, a reloj parado, en dos tiempos de 15 minutos separados por un descanso de 10 minutos.

6º **REGIMEN ECONOMICO**

La F.C. y L.F. abonará los derechos de arbitraje, con cargo a los Campeonatos Regionales de Edad.

FASES NACIONALES

JUVENIL COPA DE ESPAÑA JUVENIL DE CLUBES.

- 1ª eliminatoria: 12 de mayo.
- 2ª eliminatoria: 19 de mayo.
- Fase final: 2 de junio.

CLUB PARTICIPANTE

- **C.D. SEGOVIA FUTSAL**, como campeón de la División de Honor Juvenil de Fútbol Sala.

Condiciones organizativas en el apartado J de las Normas Reguladoras de las Competiciones de Ámbito Estatal 2017/2018 de Fútbol Sala de la R.F.E.F.

CADETE, INFANTIL ALEVIN Y BENJAMIN CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES

FASES PREVIAS: a determinar por la R.F.E.F.

FASE FINAL: a determinar por la R.F.E.F.

Lugar: a designar por la R.F.E.F., previa solicitud del club a través de la F.C. y L.F., hasta las 15:00 horas del lunes 21 de mayo.

Condiciones organizativas en el apartado L de las Normas Reguladoras de las Competiciones de Ámbito Estatal 2017/2018 de Fútbol Sala de la R.F.E.F.

CLUBS PARTICIPANTES

- **F.S. SALAMANCA**, como campeón de la 1ª División Regional de Cadetes de Fútbol Sala.
- **C.D. TRES COLUMNAS**, como campeón de la 1ª División Regional de Infantiles de Fútbol Sala.
- Los que resulten ganadores de la fase regionales alevines y benjamines.

Lo que se comunica para general y público conocimiento y los efectos oportunos.

Arroyo de la Encomienda, 10 de mayo de 2018.

Francisco MENENDEZ GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Marcelino S. MATE MARTINEZ